

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

UNIVERSIDADES

21350 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Lógica y Conmutación y Fundamentos de Ordenadores), a don Francisco Javier Ibáñez de Opacua Molina y a don Alfredo Gallego Gandarillas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (Lógica y Conmutación y Fundamentos de Ordenadores), de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por la Universidad de Alcalá de Henares el 3 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Francisco Javier Ibáñez de Opacua Molina, con documento nacional de identidad número 50.402.383, y a don Alfredo Gallego Gandarillas, con documento nacional de identidad número 50.921.444, Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» (dos plazas), adscrita al Departamento -en constitución- de Automática. Los interesados deberán tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 29 de marzo de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

21351 *RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» a don Pablo Barrio Provencio y a don Daniel Miguel Meziat Luna.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por la Universidad de Alcalá de Henares, de fecha 3 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Pablo Barrio Provencio, con documento nacional de identidad número 13.028.805, y a don Daniel Miguel Meziat Luna, con documento nacional de identidad número 22.393.708, Profesores titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (concurso de méritos, número de orden: 14), adscrita al Departamento -en constitución- de Automática. Los interesados deberán tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 11 de abril de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

21352 *RESOLUCION de 9 de agosto de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica a don Javier Díaz Bruguera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Javier Díaz Bruguera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Javier Díaz Bruguera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Electrónica», del Departamento de Física de Partículas y Electrónica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 9 de agosto de 1990.-El Rector, Ramón Villares Paz.

21353 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Isabel Durán Martín-Meras Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento y Departamento «Química Analítica», a doña Isabel Durán Martín-Meras.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

Badajoz, 10 de agosto de 1990.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

21354 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Ezequiel Pardo Clemente Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Ezequiel Pardo Clemente Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Oviedo, 10 de agosto de 1990.—La Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Aurora Aragón Fernández.

21355 RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Luis Fernández de la Buelga Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Luis Fernández de la Buelga Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Oviedo, 10 de agosto de 1990.—La Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Aurora Aragón Fernández.

21356 RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Javier Ignacio Pérez Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento que se menciona.

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Javier Ignacio Pérez Pérez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 10 de agosto de 1990.—La Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Aurora Aragón Fernández.

21357 RESOLUCION de 10 de agosto de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», del Departamento de Fisiología y Farmacología, a doña María Josefa Montero Gómez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 18 de enero de 1990 (Boletín Oficial del Estado) del 29, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Josefa Montero Gómez Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 10 de agosto de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

21358 RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Rosalía Fernández Cabezón.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 14 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Filología Española», a doña Rosalía Fernández Cabezón, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 13 de agosto de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

21359 RESOLUCION de 13 de agosto de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuya relación comienza por don Miguel Angel Carbonero Martín.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 11 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y en 8 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Escuelas Universitarias, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Miguel Angel Carbonero Martín, de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Don Tomás Díaz González, de «Didáctica y Organización Escolar».

Valladolid, 13 de agosto de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

21360 RESOLUCION de 8 de agosto de 1990, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sobre resultados de la convocatoria para la provisión de tres plazas de facultativos especialistas en Psiquiatría en Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre provisión de plazas vacantes de personal facultativo de Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social, y disposiciones concordantes, por Resolución 89/1989, del Servicio Andaluz de Salud, se anunció convocatoria para la provisión de tres plazas vacantes de facultativos especialistas en Psiquiatría para dispositivos de Salud Mental Infantil en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 9 de enero de 1990; «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1990).

Terminada la actuación del Tribunal calificador, esta Dirección-Gerencia ha resuelto:

Primero.—Designar a los candidatos que se relacionan en el anexo, para proveer las plazas de facultativos especialistas en Psiquiatría en los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, que asimismo se señalan.

Segundo.—En cuanto a la presentación de documentos y al plazo de toma de posesión, se estará a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria aludida, debiendo el personal que haya obtenido plaza tomar posesión de la misma en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Consejero de Salud y Servicios Sociales, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de agosto de 1990.—El Director-Gerente, Francisco Salamanca Poyato.